

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente Nº 1060/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada Nº 483/82, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento del ascensor instalado en la sede de los Tribunales Federales de Rosario // (provincia de Santa Fe) durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983,-y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 1493 de fecha 5 de noviembre ppdo. (confr. fs. 5) habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 12.-

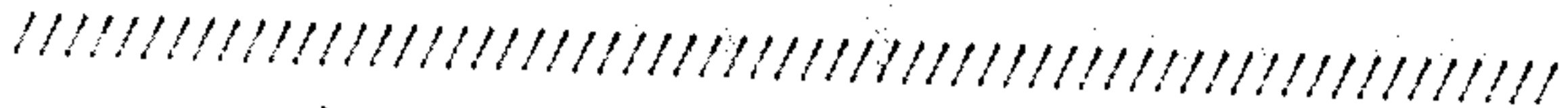
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 42/81,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 483/82 la que se adjudica a la firma "ASCENSORES OTIS S.A." por la provisión del renglón Nº 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 12 y por el importe total de PESOS: VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL // (S) 29.640.000.-).

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

////////////////////////////////////



3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

b.m

A

EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

